



## DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

### COORDINACION DE PROMOCION SOCIAL

#### Programa de “Comunidades Saludables”

El Programa Nacional de Salud propone identificar y solucionar los problemas que amenazan la salud integral, fortalecer las conductas que la benefician, promover políticas públicas que la favorezcan, apoyar la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades.

#### **Objetivo General:**

Impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, del desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar y fortalecer actitudes y aptitudes en la población para su autocuidado.

#### **PROYECTO 2009. Manejo integral para lograr un cambio conductual y disminuir el índice de masa corporal en escolares obesos en el Municipio de San Francisco del Rincón.**

Dado que existe un notable incremento evidente en el número de escolares que presentan el problema de obesidad en el Municipio de San Francisco del Rincón y conocidas las graves implicaciones que a futuro se verán expuestos estos escolares como son las enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión, síndrome metabólico) que influye en una calidad de vida deteriorada y por consecuencia la poca posibilidad de llevar una vida tendiente a el logro de su bienestar, se decide establecer este proyecto que va enfocado precisamente a crear un cambio positivo en la conducta de los escolares del municipio con problemas de obesidad, así como en las madres de familia, tendientes a modificar algunos determinantes del problema de obesidad y por ende también crear un hábito alimentario y de actividad física que les ayude a disminuir su índice de masa corporal.

#### ***Objetivo:***

Crear y fortalecer un cambio positivo en el comportamiento de los padres de familia y de los escolares obesos con relación a los hábitos alimentarios y actividad física, así como corregir el índice de masa corporal total de éstos, en las escuelas programadas del Municipio de San Francisco del Rincón.

#### ***Estrategias:***

- Detección de escolares obesos e integración de grupos
- Capacitación al personal de salud que participara en el proyecto

- Brindar atención médica y nutricional, así como apoyo psicológico a los escolares con obesidad que lo requieran
- Acuerdos con las distintas instituciones para la realización de actividad física (COMUDAJ, Casa de la Cultura, Clubes Sociales, etc.)
- Sensibilizar a los escolares con obesidad y a sus madres, sobre los beneficios de la actividad física y los hábitos adecuados alimentarios
- Impartir cursos de actividades deportivas y culturales para integrar a escolares con obesidad
- Cursos de capacitación para madres de familia sobre lo relacionado a manejo y preparación de alimentos, economía doméstica, saneamiento básico e higiene personal
- Integración del expediente clínico de niños con obesidad, así como su respectiva tarjeta dentro del programa de control de niño sano

***Metas:***

1. Detectar al 100% a los niños con problemas de sobrepeso y obesidad en las escuelas participantes.
2. Ingresar al 100% de los niños con problemas de sobrepeso y obesidad a control médico.
3. Valoración nutricional al 100% de los niños detectados con problemas de sobrepeso y obesidad.
4. Atender al 100% de los niños detectados con problemas psicológicos.
5. Referir a otro nivel de atención al 100% de niños con sobrepeso y obesidad que la requieran.
6. Capacitar al 100 % de los escolares sobre temas de alimentación, higiene escolar e higiene personal.
7. Realizar tres capacitaciones para padres de familia, maestros y encargados de tiendas escolares para el manejo adecuado de alimentos con apoyo de gastronomía.
8. Realizar dos cursos en el grupo formado para el taller de economía doméstica.
9. Realizar dos cursos en el grupo formado para el taller de grupos de alimentos y su valor nutricional, a las madres de familia.
10. Realizar una campaña publicitaria en las escuelas participantes con duración permanente de un año.
11. Realizar un curso de capacitación al personal participante sobre el programa existente en la Secretaría de Salud, donde se conozca el MOPS (Modelo Operativo de Promoción a la Salud), relacionado a los determinantes del sobrepeso y la obesidad.
12. Realizar dos cursos a los grupos de escolares con obesidad, sobre actividad física (uno por semestre) por parte del INSP.
13. Programar actividades varias, de índole cultural a los escolares con obesidad (uno por semestre).
14. Elaborar material multimedia sobre la alimentación en el escolar de 5 a 11 años y repartir en las escuelas del municipio.
15. Disminución ponderal del 60% en el IMC de los escolares con sobrepeso y obesidad.
16. Realizar una mini olimpiada interescolares.
17. Diseño de estrategia de mercadotecnia en salud para grupo participante.
18. Impulsar un reglamento municipal para el adecuado manejo y control de manejadores de alimentos que se localizan a las afueras de las escuelas.
19. Aplicar encuesta inicial para conocer hábitos alimenticios y de actividad física en alumnos de escuelas participantes.

### *Seguimiento de proyectos:*

#### **Control Vectorial del Alacranismo en Localidades Rurales del Municipio**

##### ***Objetivo:***

Disminuir la incidencia y prevalencia de personas picadas por alacrán, para mantener sin muertes por esta causa al municipio y así mismo, disminuir el número de casas positivas de alacranes.

##### ***Estrategias:***

- Ubicar las zonas con mayor número de casas positivas
- Ubicar zonas de riesgo de alta incidencia de picaduras por alacrán
- Realizar una campaña de educación para la salud sobre esta problemática
- Llevar a cabo dos campañas de limpieza de patios, techos, escuelas, etc.
- Llevar a cabo campañas de fumigación
- Llevar a cabo captura de alacranes y verificación entomológica

##### ***Metas:***

1. Disminuir el 50% de picados por alacrán
2. Manejo de grupo y capacitación sobre la problemática
3. Fumigación al 100% de las viviendas y lugares públicos de las comunidades participantes
4. Capacitación en 4 Comunidades: San Isidro, San Rafael de Estala, Maravillas y El Junco.

#### **Programa de “Prevención para la Conservación de la Salud”**

Considerando los resultados del Diagnóstico de Salud en 2008, emitido por la Jurisdicción Sanitaria No. VIII, a la cual pertenece el municipio de San Francisco del Rincón, donde refiere:

##### ***10 principales causas de morbilidad:***

1. Infecciones Respiratorias Agudas
2. Infección e intoxicación por otros Organismos
3. Intoxicación por picadura por alacrán
4. Infección de Vías Urinarias
5. Ulceras, gastritis y duodenitis
6. Asma y estado asmático
7. Otitis Media Aguda
8. Diabetes Mellitus No Insulinodependiente
9. Hipertensión Arterial
10. Varicela

##### ***10 principales causas de mortalidad:***

1. Diabetes Mellitus
2. Enfermedades Isquémicas del Corazón
3. Enfermedad Cerebrovascular
4. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
5. Desnutrición calórico-proteica
6. Infecciones Respiratorias Agudas Bajas
7. Agresiones (Homicidios)
8. Accidentes de vehículo de motor (tránsito)
9. Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado
10. Nefritis y Nefrosis

***Resaltando algunas cifras importantes en cuanto a la mortalidad:***

- Infantil: 34
- Materna: 1
- HAS: 7
- DM: 95
- CaCu: 3
- Ca de mama: 2

El municipio preocupado por las cifras anteriores, reafirma su compromiso de trabajar con la población en general, a partir del análisis de la situación actual de la mortalidad, con adecuadas estrategias de promoción a la salud, debidamente encauzada como base para mejorar las condiciones de salud de la población en general, si logramos trabajar adecuadamente la comunicación educativa e impactar con cultura para la salud, motivaremos la participación comunitaria para la resolución de los problemas y mejorar sus estilos de vida.

***Objetivo:***

Fortalecer los conocimientos y aptitudes de las personas para participar corresponsablemente en el autocuidado de la salud y para optar por estilos de vida saludables, facilitando a la población, el logro y conservación de un adecuado estado de salud individual, familiar y colectivo.

***Estrategias:***

- Comunicación y difusión educativa (elaboración de periódicos murales, perifoneo sobre acciones de salud, pinta de bardas en comunidades, colonias, barrios, etc., y medios de comunicación a masas (prensa, radio, T.V., perifoneo)
- Educación para la Salud (orientaciones, sesiones educativas, pláticas, etc.)
- Participación Social (comités de colonos, proyectos de saneamiento básico, otras acciones de participación comunitaria en beneficio de los programas de salud, en escuelas y otros espacios)
- Capacitación (manejo de grupos con proyectos productivos)

***Metas:***

- 1 campaña de Saneamiento Básico
- 1 campaña sobre Riesgos en el Embarazo
- 1 campaña prevención de Enfermedades Diarreicas Agudas
- 1 campaña prevención de Enfermedades Respiratorias Agudas
- 1 campaña en el Centro Gerontológico

- 3 grupos de capacitación con proyecto productivo  
**Programa “La Salud Contigo”**

**Objetivo:**

Integrar una red municipal de colonias y comunidades saludables, dirigida a promover el cambio de estilos de vida saludables.

**Estrategias:**

- Coordinación con el Sector Salud
- Coordinación con Gobierno del Estado
  - PROFEPA
  - Ecología
  - Instituto Estatal de Cultura
  - Coordinadora de Turismo
  - Tránsito del Estado
- Coordinación con Gobierno Federal
  - FIDE
  - IFE
  - PROFECO
  - Comisión Nacional del Agua
- Coordinación con Asociaciones Civiles
  - Parque Metropolitano
  - Explora
- Consejo Técnico de Aguas
- AA
- Cruz Roja
- Laboratorios particulares
- Coordinación con Clubes Sociales

**Metas:**

- 1 campaña de Salud en área urbana
- 4 campañas de Salud en área rural

**Programa de “Salud Bucal”**

**Objetivo:**

Promover en el municipio, tanto en área urbana como rural, la salud bucal, contrarrestando la problemática manifiesta de las zonas, en lo que respecta a higiene bucal.

**Estrategias:**

- Visita durante el ciclo escolar 2010-2011 a todas las escuelas primarias del municipio de San Francisco del Rincón
- Coordinación con Hospital Comunitario cubriendo el total de escuelas que participan en el programa de Escuela Saludable

- Coordinación con DIF con programas dirigidos a escuelas en área rural

**Metas:**

1. Distribuir el 100% de material informativo y de promoción proporcionado por instituciones de Salud y Jurisdicción Sanitaria VIII
2. Cubrir el total de escuelas primarias que corresponden al municipio de San Francisco del Rincón (92 escuelas)
3. 2 campañas de Salud Bucal en área urbana
4. Diagnósticos y limpiezas dentales en 2 escuelas primarias y campamentos de verano
5. 1 campaña de Salud Bucal para empleados municipales

**Programa “Vacaciones Saludables”**

**Objetivo**

Promover que los niños(as) adquieran pautas de socialización más idóneas que contribuyan al desarrollo integral de la etapa evolutiva de los participantes.

**Estrategias:**

- Uso del tiempo libre idóneo
- Manejo de actividades lúdicas
- Estimular la actitud responsable de su persona
- Despertar en los niños interés en el trabajo de equipo
- Lograr que los niños se involucren en el cuidado y bienestar de su comunidad.

**Metas:**

- 1 curso de verano de 4 semanas
- Participación de 300 niños de 7 a 10 años de edad
- Participación de 40 estudiantes de Servicio Social del CBTis No. 139

**COORDINACION DE ATENCION Y TRATAMINETO A LAS ADICCIONES  
(CATA)**

**Programa “Plan Joven”**

**Objetivo:**

Promover el autocuidado del adolescente y con esto disminuir la problemática sexual y reproductiva como infecciones de transmisión sexual, embarazos no planeados o tempranos con todas las repercusiones que esto presenta para ellos y la sociedad, y el sentimiento de culpa por relaciones sexuales no protegidas, con esto estaremos contribuyendo a que pueda vivir una vida sexual plena y sana. Además, de abarcar otros riesgos psicosociales a los que puedan estar expuestos como adicciones o violencia intrafamiliar.

**Estrategias:**

- Coordinación con escuelas participantes
- Manejo de grupos
- Talleres de capacitación
- Eventos deportivos
- Eventos culturales
- Campañas de prevención y difusión
- Atención psicológica
- Canalización para la atención médica y de trabajo social
- Orientación a jóvenes y adolescentes

***Metas:***

- 3 escuelas en total: 2 grupos de 6° de primaria y 1 escuela secundaria
- Formación de 2 grupos de padres de familia, para capacitarlos en las 4 líneas de acción de Plan Joven
- Mínimo una asesoría médica a cada grupo formado
- Evento Cultural
- Atención interdisciplinaria a los adolescentes que lo soliciten y lo requieran
- Participar en los eventos programados con temas de Salud Mental
- Capacitación para guías del Campamento de Verano 2010 sobre temas que incluye el Programa Plan Joven (pendiente de confirmar)

**Programa “Prevención de Adicciones”**

***Objetivo:***

Promover, informar, orientar y capacitar en materia de adicciones a la población en general del municipio de San Francisco del Rincón.

***Estrategias:***

***Metas:***

- 7 escuelas primarias
- Información al 100% del total de alumnos
- Informar y capacitar sobre la prevención de adicciones, a los maestros en escuelas participantes
- Información y capacitación al 30% de los padres de familia de escuelas participantes

**Programa “Comunidades Vulnerables”**

***Objetivo:***

Proporcionar un servicio integral y de calidad en materia de prevención primaria en adicciones y salud mental a comunidades rurales.

***Estrategias:***

- Atención a los grupos rurales vulnerables seleccionados de acuerdo al nivel de riesgo
- Atención a las diversas solicitudes que se generen dentro de las zonas rurales

***Metas:***

- 1 Escuela primaria rural
- 1 Evento cultural o deportivo
- 1 Grupo de orientación de adolescentes

**Programa de “Tratamiento en Adicciones”**

***Objetivo:***

Generar y dar un servicio integral y de calidad en materia de prevención secundaria en farmacodependencia.

***Estrategias:***

- Psicoterapia de acuerdo al tipo de paciente y tratamiento asignado
- Terapia farmacológica
- Atención psiquiátrica

***Metas:***

- 40 pacientes semanalmente
- Una sesión de supervisión semanal
- Seguimiento de casos
- Visitas y llamadas de rescate

**Programa de “Asesoría a Centros de Rehabilitación”**

***Objetivo:***

Brindar asesoría y capacitación a los Centros de Rehabilitación para que presten un servicio integral, de calidad y de atención preventiva terciaria en materia de adicciones.

***Estrategias:***

- Aplicación de la Norma Oficial Mexicana 028
- Capacitación al personal del centro
- Prevención y atención a internos

***Metas:***

1. Trabajar con los centros de rehabilitación que soliciten apoyo, pláticas, capacitaciones, etc.
2. Orientar a los nuevos centros de rehabilitación que se instalen en el municipio en el procedimiento de acreditación ante la Secretaría de Salud.

## **Programa de “Prevención de Adicciones en Centros de Trabajo”**

### **Objetivo:**

Disminuir el consumo de alcohol, tabaquismo y de drogas ilegales, elevando así la calidad de vida del trabajador.

### **Estrategias:**

- Contar con centros de trabajo informados sobre el tema
- Diagnóstico de necesidades y problemática
- Intervención en las empresas con respecto al consumo de drogas

### **Metas:**

- 3 fábricas, en cada una se dará una plática informativa, sobre prevención de adicciones y se entregarán trípticos e información de CATA
- Atención al 100% de las personas que soliciten la atención psicológica como resultado de las pláticas informativas

## **COORDINACION DE ATENCION A BANDAS (PROBANDA)**

### **Objetivo:**

Mejorar la calidad de vida de los chavos(as) banda del área urbana del municipio así como su entorno inmediato.

## **Programa de “Atención a Bandas”**

### **Objetivo General:**

Atender a chavos(as) banda de la zona urbana en sus sitios y horarios de reunión, para contrarrestar la problemática detectada al interior de estos grupos.

### **Objetivos particulares:**

- Disminución de los conflictos entre bandas
- Atención a los chavos(as) banda con problemas de farmacodependencia
- Desarrollar las potencialidades de los chavos(as) banda

### **Estrategias:**

- Atención in situ a distintas bandas del área urbana del municipio
- Desarrollo de grupos de reflexión con bandas, para abordar los temas de:
  - Comunicación
  - Farmacodependencia
  - Sexualidad
    - Infecciones de Transmisión Sexual
    - Métodos Anticonceptivos

- Muerte y Duelo
- Uso del tiempo libre
- Proyecto de vida
- Autoestima
- Coordinación con COMUDAJ para el desarrollo de actividades deportivas
- Coordinación con INEA e INAEBA, para el manejo de Círculos de Estudio para certificación escolar
- Llevar a cabo actividades de participación social para la mejora dentro de las colonias
- Coordinación con Seguridad Pública para dar a conocer el reglamento de Buen Gobierno, así como lograr una interacción pacífica entre ambos bandos.

***Metas:***

- 600 sesiones con bandas
- Atención directa a 18 bandas del área urbana
- 12 grupos de reflexión
- 3 torneos deportivos
- 25 certificaciones en círculos de estudio
- 30 actividades de mejora
- 10 actividades de acercamiento con policía

**Programa de “Prevención de la Farmacodependencia y el Vandalismo”**

***Objetivo:***

Contrarrestar la predisposición a la farmacodependencia y el vandalismo, presente en las zonas urbanas más vulnerables del municipio.

***Estrategias:***

- Formación de grupos de niños para desarrollar actividades preventivas (talleres y juego lúdico)
- Formación de grupos de escuela para padres, con los temas:
  - Comunicación
  - Manejo de la autoridad
  - Manejo de afectos
  - Establecimiento de normas y reglas
  - Desarrollo
  - Autoestima
  - Sexualidad
  - Drogadicción
  - Suicidio
- Atención a grupos escolares in situ, para abordar los temas de:
  - Prevención de la Farmacodependencia
  - Prevención del Vandalismo
  - Difusión de valores
  - Uso del tiempo libre

**Metas:**

- 4 grupos de prevención con menores de edad
- 8 grupos de atención a padres de familia
- 550 actividades preventivas con población cautiva en escuelas

**Programa de “Atención Psicológica”**

**Objetivo:**

Brindar atención a los chavos(as) banda que lo soliciten, así como a personas de las zonas más vulnerables del área urbana del municipio, con la finalidad de promover la salud mental.

**Estrategias:**

- Psicoterapia breve con enfoque psicodinámico
- Intervención en Crisis

**Metas:**

30 pacientes en atención psicológica

**Programa de “Arte Urbano” (PROBANDA XTREM)**

**Objetivo:**

Promover entre los jóvenes la cultura urbana como un factor protector.

**Estrategias:**

- Formación de grupos de Breake Dance
- Formación de grupos de Hip-Hop
- Formación de grupos de BMX
- Eventos de exhibición

**Metas:**

- Apertura y seguimiento de un grupo de PROBANDA XTREM
- 3 Eventos de exhibición

**COORDINACION DE ATENCION MEDICA**

**Programa de “Regulación Sanitaria en Sexocomercio”**

La Ley General de Salud en el artículo 134 establece que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, realizarán actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades denominadas: Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), sífilis, infecciones gonocócicas y otras de transmisión sexual.

En el artículo 145 del mismo ordenamiento jurídico, se menciona que la Secretaría de Salud, establecerá las normas oficiales mexicanas, para el control de las personas que se dediquen a trabajos o actividades, mediante las cuales se pueda propagar alguna de las enfermedades transmisibles a que se refiere esta ley.

**Objetivo:**

Realizar actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control de las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA, mediante la elaboración de programas y campañas para el control o erradicación de aquellas enfermedades transmisibles que constituyan un problema real o potencial para la protección de la salud general.

**Estrategias:**

- Dotación de preservativos a cada persona que así lo solicite, en coordinación con el Hospital Comunitario
- Toma de Papanicolaou cada 6 meses y en base a los resultados, se canalizará al Hospital Regional a realización de Colposcopia como método auxiliar en el diagnóstico de VPH y en los casos que así lo requieran
- Coordinación con laboratorios de análisis clínicos para la toma y realización de estudios de VDRL y VIH/SIDA
- En casos de sintomatología y con los métodos habituales de diagnóstico, se hace especial referencia al cultivo de exudado faríngeo, uretral y coprocultivo
- Atención médica cuando lo solicite en un horario de 8:00 am a 14:00 pm en el consultorio de Salud Municipal
- Archivo de expedientes clínicos completos que deben contener: esquema de vacunación al corriente para la prevención de virus de Hepatitis A y B, SR y toxoide tetánico, cartilla de salud de la mujer y carnet de control para sexoservidoras
- Coordinación con organizaciones civiles e instancias de gobierno para la capacitación e información sobre temas de salud sexual, ampliando la cobertura de este servicio médico
- Manejo de casos por trabajo social

**Metas:**

- 12 pláticas informativas (una por mes) sobre temas de interés para la salud
- 30 preservativos mensuales a cada asistente, con apoyo del Hospital Comunitario
- Entrega de cartilla de la mujer al 100% de las asistentes
- Carnet vigente al 100% de las asistentes
- Vacunas al 100% de las asistentes a la plática mensual
- 120 Papanicolaous
- Estudios médicos al 100% de las sexoservidoras
- Certificados médicos para trámite de licencia de manejo y/o venta de alimentos, a quien lo solicite
- Atención médica a pacientes enviados por DIF Municipal y/o dependencias

## **Programa de “Vacunación Municipal”**

### ***Objetivo:***

\*Brindar apoyo a las instituciones de Salud en las 3 Semanas Nacionales de Salud a través de gestión para transportar las brigadas y dotaciones de refrigerios para personal de apoyo.

\*Aplicar vacunas al personal de Presidencia Municipal según disponibilidad de biológico.

### ***Estrategias:***

- Coordinación con instituciones de Salud para llevar a cabo campañas y dotación de biológico para suministro a empleados municipales
- Coordinación con dependencias de Presidencia Municipal para la promoción y ejecución de campañas Nacionales de Salud
- Coordinación con clubes sociales y particulares para cubrir la dotación de refrigerios para personal de apoyo y de servicio social

### ***Metas:***

1. Gestionar al 100% las solicitudes de transporte durante las Semanas Nacionales de Salud
2. Proporcionar el 100% de refrigerios solicitados por las instituciones de salud que participan en las campañas
3. Inmunizar al 100% de empleados municipales que soliciten el servicio, de acuerdo a las campañas o disponibilidad del biológico

## **Programa de “Regulación Sanitaria en la Venta de Alimentos”**

### ***Objetivo:***

Implementar en el municipio la cultura del autocuidado de la salud, sensibilizar a las personas que preparan alimentos para el consumo de la población, para cumplir con las normas requeridas para su venta.

### ***Estrategias:***

- 2 Reguladores Sanitarios contratados por Salud Municipal
- Coordinación con la Secretaría de Salud
- Apoyo en lo competente al proyecto de Comunidades Saludables, sobre Obesidad Escolar

### ***Metas:***

- Visita al 100% de establecimientos
- Orientación e información adecuada a cada establecimiento de acuerdo a carencias o anomalías presentadas al momento de la visita
- Muestreo constante de agua en pozos principales
- 2 capacitaciones
- 1 reglamento

## **CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE DEPRESION Y RIESGO SUICIDA (CAIDERIS)**

La depresión es uno de los más comunes y serios problemas de salud mental que enfrenta la gente hoy en día. Millones de personas en el mundo la padecen. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2000, "alrededor de 400 millones de personas en el mundo sufren de algún trastorno mental y/o neurológico, o algún problema psicosocial relacionado con el consumo de alcohol o de drogas" (WHO/OMS, 2000).

La OMS establece dentro de su programa de salud mental que la atención a la enfermedad depresiva es prioritaria. El problema de la depresión se ha venido incrementando, por lo que el Presidente de la Asociación Mundial de Psiquiatría, Dr. Juan José López Ibor, declaró en el Día Mundial de la Salud, el 7 de abril de 2001, que: "Para el año 2020, la depresión será la primera causa de baja laboral en los países desarrollados y la segunda enfermedad más frecuente en el mundo".

La depresión es un trastorno afectivo común, altamente tratable. Sin embargo, sólo una tercera parte de los individuos con un estado depresivo, reciben una intervención adecuada. Las razones de un diagnóstico mal emitido, varían desde un reconocimiento deficiente por parte de los médicos, hasta la negación abierta de los pacientes. Probablemente, el estigma relacionado a las condiciones psiquiátricas, es el factor más importante. La depresión afecta la vida familiar, reduce la capacidad de adaptación social, es una causa de pérdida de productividad en el trabajo y tiene una gran influencia en los costos de salud. La gran carga económica que impone a la sociedad, hace urgente la atención de esta enfermedad.

### ***Objetivo:***

Contar con un centro de atención a la depresión y riesgo suicida a través de acuerdos institucionales, que unifiquen criterios de detección y referencia, mantener una comunidad informada y capacitada sobre signos de alarma para lograr una atención o canalización oportuna.

### **Programa de “Atención a Pacientes con Depresión y Riesgo Suicida”**

#### ***Estrategias:***

- Atención a personas con depresión severa o riesgo suicida
- Derivar al Hospital Psiquiátrico de León, a pacientes con depresión severa para tratamiento psiquiátrico, o bien, en su manifestación incapacitante para que sean hospitalizados
- Establecer acuerdos institucionales para la atención de pacientes
- Aplicación de la escala Beck

#### ***Metas:***

- Atender 40 pacientes diagnosticados con depresión severa y/o riesgo suicida
- Dar seguimiento al total de pacientes atendidos

## **Programa de “Prevención de Depresión y Riesgo Suicida”**

### ***Estrategias:***

- Establecer los convenios correspondientes con las instituciones educativas
- Capacitación sobre el tema a maestros, padres de familia y alumnos
- Manejo de grupos de prevención “guardianes informados” y “salvando vidas”, para adolescentes
- Campañas de difusión

### ***Metas:***

- 5 escuelas atendidas en área urbana
- 2 campañas de difusión

### **EVENTOS CONMEMORATIVOS DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL**

- Día Mundial sin Fumar (31 de Mayo)
- Día Internacional de Lucha contra el Consumo y Tráfico Ilícito de Drogas (26 de Junio)
- Inauguración de la 3ª Semana Nacional de Salud (Octubre)
- Día Mundial de Lucha contra el SIDA (1 de Diciembre)